

Resolución Consejo Directivo							
Número:							

Referencia: EX-2023-00778898- -UBA-DMESA#FCEN - CONCURSO: Aprobar dictamen, dar bajas y altas por concurso JTP DP (OM N°: 1 - CAO) - Sesión 24/07/2023

VISTO el Expediente N° EX-2023-778898- -UBA-DMESA#FCEN del registro de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº RESCD-2023-298-E-UBA-DCT#FCEN, de fecha 15 de marzo de 2023, se aprobó el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial (JTP DP SC Nº: 473) en el área Bioclimatología del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Casa de Estudios.

Que el Jurado interviniente emitió un dictamen.

Que las autoridades del departamento docente solicitan la designación regular de los participantes mejor posicionados, en los cargos concursados, a partir del 1º de agosto de 2023.

Que por Resolución (CD) N° 660/97 se establecieron los criterios generales para proceder con los nombramientos docentes.

Que por Resolución (R) Nº 741/09, ratificada por Resolución (CS) Nº 6412/09, se ha regulado la realización de exámenes médicos preocupacionales, como requisito previo a la contratación del personal Docente y No Docente en el ámbito de esta Universidad.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada el día24 de julio de 2023.

Que la presente se dicta en uso de la atribución que le confiere el Art. 113 del Estatuto Universitario.

Por ello,

01/08/23 162.514

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado.

ARTÍCULO 2°.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en el cargo que se indica, del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad, a partir del 1° de agosto de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):

DP

473 10001

Regular

Fecha Legajo /DNI Apellido Nombre Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter

PEREZ Claudio Fabián JTP

ARTÍCULO 3°.- Designar por concurso a la persona que a continuación se detalla, a partir del 1° de agosto de 2023 y no más allá del 31 de julio de 2026, en el cargo que se indica, con carácter regular, en el área Bioclimatología del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):

Período	Legajo	Apellido	Cargo	Dedicación	SC	Carácter	Financiamiento	
---------	--------	----------	-------	------------	----	----------	----------------	--

	/ DNI	Nombre					
01/08/23- 31/07/26		PEREZ Claudio Fabián	JTP	DP	473	Regular	Vac. Reg. PEREZ, C. Leg.162.514 Sec.10001 Baja por concurso D.01/08/23.

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que el personal ingresante o reingresante deberá realizar el examen médico preocupacional en un plazo no mayor a SESENTA (60) días. Superado dicho plazo y de no contar con el apto correspondiente, de pleno derecho, se procederá a dar de baja el cargo en cuestión.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, notifíquese a las personas interesadas y comuníquese al DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS, al DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DOCENTES y a la DIRECCIÓN DE PERSONAL. Cumplido, pase al BUZÓN ATMOSFERA#FCEN.